



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, **1 D I C 1998**

VISTO: La Nota N° 2924/98 y 3048/98 Letra: SO y SP, de la Dirección General de Administración - Secretaria de Obras y Servicios Públicos; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rubricación de UN (1) Libro Bancos de CUARENTA Y OCHO (48) fojas , para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1710378/1, denominada " FONDO PARA ATENDER GASTOS DE INSPECCION PAGADORA", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego - Sucursal Ushuaia;

Que el mencionado libro se encuentra utilizado hasta la foja N° UNO (1);

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

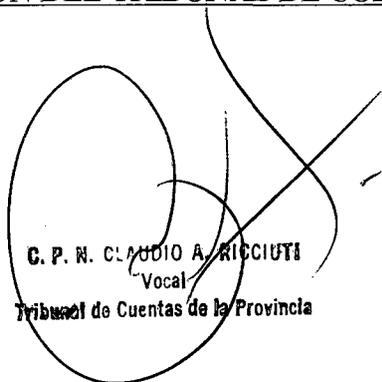
RESUELVE:

ARTICULO 1°: RUBRICAR UN (1) Libro Bancos de CUARENTA Y OCHO (48) fojas, de fojas DOS (2) a CUARENTA Y OCHO (48), para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 171037871, denominada " FONDO PARA ATENDER GASTOS DE INSPECCION PAGADORA", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego - Sucursal Ushuaia.-

ARTICULO 2° : REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 233 /98.-




C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C. P. N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



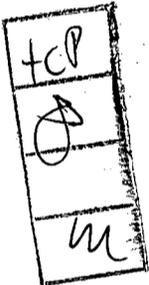
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

RUBRICACION

- - - - - **RESOLVEMOS:** Rubricar UN (1) Libro Bancos de CUARENTA Y OCHO (40) fojas, de fojas DOS (2) a CUARENTA Y OCHO (48), para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1710378/1, denominada " FONDO PARA ATENDER GASTOS DE INSPECCION PAGADORA", Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia.-----

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 233 /98.-

USHUAIA,



Jo
C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Jo
C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

ES COPIA FIEL

CG
CRISTINA GOMEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"